



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL LISTADO DE ASPIRANTES PARAR CUBRIR
TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL.**

De conformidad con el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria aprobadas en sesión de Junta de Gobierno Local de fecha 27 de marzo de 2.019.

En virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.l.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Declarar aprobado el listado provisional de admitidos y no admitidos de la convocatoria que a continuación se detalla:

Apellidos	Nombre	NIF	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
AGUILAR BEJAR	ÁNGEL MANUEL	74.649.187-L	NO ADMITIDO	3.C
AGUILERA ORTEGA	ANTONIO JAVIER	74.662.644-K	ADMITIDO	
ALBA RANDO	RAFAEL	74.846.422-Y	NO ADMITIDO	3.C-F-I
ALFÉREZ QUESADA	ÓSCAR	15.516.902-K	ADMITIDO	
ALONSO GONZÁLEZ	JAIME	31.014.620-V	NO ADMITIDO	3.C-D-F-H
APRESA DOBLADO	JESÚS	47.425.331-K	NO ADMITIDO	3.C-F
AVIVAR LEZAMA	DAVID	75.160.768-B	ADMITIDO	
BOLÍVAR ABRIL	JAVIER	75.930.267-E	NO ADMITIDO	3.C
BUSTAMANTE BLÁNQUEZ	COSME	76.148.571-X	ADMITIDO	
BUSTOS BUSTOS	CARMEN	74.718.246-D	ADMITIDO	
CABALLERO GONZÁLEZ	PABLO	76.440.562-Q	ADMITIDO	3.C-F
CALLEJÓN ARENAS	MIGUEL JESÚS	43.446.147-K	NO ADMITIDO	3.C-F
CAÑO CASADO	DANIEL	75.817.784-D	NO ADMITIDO	3.C
CAPEL CAMPOY	JUAN MANUEL	44.578.180-V	NO ADMITIDO	FUERA DE PLAZO
CERVILLA RODRÍGUEZ	ANTONIO	74.716.261-W	NO ADMITIDO	3. B-C-E-F
CHACÓN MANZANO	RAQUEL	75.563.022-H	ADMITIDO	
FATOUL DEL PINO	ELIAS JORGE	74.165.379-E	NO ADMITIDO	3.C-F
FELIPE CREMOR	JUAN ANTONIO	74.659.049-Z	NO ADMITIDO	3.C-D-E-F-G-H
FERNÁNDEZ HEREDIA	JOSÉ MANUEL	76.592.577-R	ADMITIDO	
GARCÍA ÁVILA	MIGUEL ÁNGEL	50.623.617-L	NO ADMITIDO	3.C-D-F-H
GARCÍA MESA	PEDRO	75.149.671-T	ADMITIDO	
GÓMEZ BUSTOS	JORGE	53.655.587-Z	NO ADMITIDO	3.C
GÓMEZ CALCERRADA SÁNCHEZ	FERNANDO	77.453.362-B	ADMITIDO	
GÓMEZ GARCÉS	FRANCISCO	76.641.969-N	NO ADMITIDO	3.C
GONZÁLEZ MARTÍN	ALFONSO	53.344.991-X	NO ADMITIDO	3.C-F
MANRIQUE MELGUIZO	GINES	14.624.420-P	NO ADMITIDO	3.A-C

C/REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 2	FUENSANTA NAVARRO PAVON	30/08/2019	SECRETARIA
Firma 2 de 2	FRANCISCO GARCIA IBÁÑEZ	30/08/2019	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6b63e368254f4153b54d304368f5d3a1001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2019/422 - Fecha Resolución: 30/08/2019 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 2
 FUENSANTA NAVARRO
 PAVON
 SECRETARIA
 30/08/2019

Firma 2 de 2
 FRANCISCO GARCIA IBÁÑEZ
 ALCALDE
 30/08/2019

Apellidos	Nombre	NIF	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MÁRQUEZ PÉREZ	ANTONIO EDUARDO	26.243.918-K	NO ADMITIDO	3.C-D-F-H
MARTÍN AGUDO	ANTONIO JESÚS	74.691.306-W	ADMITIDO	
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	JOSÉ MIGUEL	75.927.616-Q	NO ADMITIDO	3.C
MEDINA SALCEDO	JOSÉ ANTONIO	74.673.069-G	NO ADMITIDO	3.C
MOLERO CARMONA	JOSÉ	46.271.664-B	ADMITIDO	
MOLINA TOQUERO	ENRIQUE	74.724.999-T		3.C
MORCILLO PERALTA	DANIEL	44.058.224-E	NO ADMITIDO	3.C-D-F-H
MORENO VICENTE	JOSÉ ELIAS	53.711.441-R	NO ADMITIDO	3.F
MORILLAS BOLÍVAR	JOSÉ JESÚS	44.297.642-X	NO ADMITIDO	TITULACIÓN?
ORTEGA FLORES	PEDRO	75.155.461-V	ADMITIDO	
PANIAGUA ARRABAL	IGNACIO	74.666.475-B	NO ADMITIDO	3.C-D-F-H
PERAL ACEVEDO	VICTOR MANUEL	48.120.817-X	NO ADMITIDO	3.C-D-F-H-I
PÉREZ GÁMEZ	MANUEL	74.652.062-L	ADMITIDO	
PERNÍA DEBE	VERÓNICA	47.210.312-Y	NO ADMITIDO	3.C-D-E-F-H-I
PIÑA MARTÍNEZ	ALFONSO	17.477.178-F	NO ADMITIDO	3.C-D-E-F-G-H
PRIETO GARCÍA	JUAN DE DIOS	14.625.462-S	ADMITIDO	
RATIA GUZMÁN	JOSE CARLOS	77.352.540-K	NO ADMITIDO	3.C-D-F-H.
RODRÍGUEZ CARACUEL	ANTONIO	74.728.730-M	ADMITIDO	
RODRÍGUEZ CÉSPEDES	FRANCISCO JAVIER	54.098.518-B	NO ADMITIDO	3.C
RODRÍGUEZ GALVÁN	ENRIQUE MANUEL	47.546.470-L	NO ADMITIDO	DEBE PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, ERROR ARCHIVO ADJUNTO REMITIDO POR SEDE ELECTRÓNICA R/E 3.806 30/07/2019
RODRÍGUEZ LÓPEZ	JOSÉ ANTONIO	74.729.688-C	NO ADMITIDO	3.C-F
RODRÍGUEZ SUÁREZ	ALBERTO JESÚS	15.516.449-M	ADMITIDO	
ROS VÁZQUEZ	JOSÉ	74.641.504-H	ADMITIDO	
RUIZ ARENAS	NICOLÁS	74.732.112-Y	ADMITIDO	
SALAZAR GONZÁLEZ	SALVADOR	75.161.900-Q	NO ADMITIDO	3.C-F-H
SÁNCHEZ AVIVAR	PABLO	75.147.390-L	NO ADMITIDO	3.C-F-I
SIERRA ROMERO	FRANCISCO JAVIER	75.131.492-Z	ADMITIDO	
TITOS LEGEREN	GONZALO	75.148.727-E	NO ADMITIDO	3.C
TOQUERO ESPINOSA	JOSÉ ANTONIO ANDRÉS	74.734.131-R	NO ADMITIDO	3. B-C-E-F
TORRES DELGADO	ALBERTO	74.653.162-S	NO ADMITIDO	3.C-F
URIBE PARRA	ANTONIO	23.280.895-L	ADMITIDO	
VALVERDE BONILLA	SUSANA	23.809.729-Z	NO ADMITIDO	3.C-F
VÁZQUEZ FERNÁNDEZ	CÁNDIDO JESÚS	44.283.938-Z	NO ADMITIDO	3.C-D-E-F-G-H.

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 6b63e368254f4153b54d304368f5d3a1001

Url de validación <https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2019/422 - Fecha Resolución: 30/08/2019 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

SEGUNDO: Se concede un plazo de 10 días hábiles para posibles subsanaciones a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

TERCERO: Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, se dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos y determinando el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios.

CUARTO: Comunicar a los interesados que todas las futuras comunicaciones se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento y página WEB (www.pinospuente.es), a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco José García Ibáñez, en Pinos Puente a 30 de agosto de 2.019, ante mí la Secretaria.

EL ALCALDE

LA SECRETARÍA

C/REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J – mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
FUENSANTA NAVARRO PAVON	30/08/2019	FRANCISCO GARCIA IBÁÑEZ	30/08/2019
SECRETARIA		ALCALDE	

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	6b63e368254f4153b54d304368f5d3a1001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
	Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2019/422 - Fecha Resolución: 30/08/2019 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	